



Núm. 1.º

# MADRID

Jueves 16 de Febrero de 1882

### PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas.

|                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Madrid, un mes. . . . .                                                           | 1  |
| Provincias, trimestre. . . . .                                                    | 5  |
| Antillas Españolas y naciones firmantes<br>del tratado postal, trimestre. . . . . | 10 |
| Portugal, trimestre. . . . .                                                      | 8  |
| Demas países. . . . .                                                             | 5  |
| Anuncios, comunicados y remitidos, á precios con-<br>vencionales.                 |    |

Número suelto 5 cénts.

son los que él desea, y si los fines que pretendemos alcanzar son la meta de sus elevadas miras. Si; partiremos de esa fecha, y como es preciso que nos movamos dentro de una legalidad, acatamos la *presente Constitución política*, mientras tanto que por la vía del derecho conseguimos el desarrollo de los principios consignados en la de 1869.

Dentro de esa legalidad, en cuyo seno tienen cabida todos los partidos, y á cuyo amparo pueden perseguirse y alcanzarse todos los ideales, nosotros, progresistas y demócratas anteriores á la revolución, enarbolamos nuestra gloriosa bandera, con su limpia historia; con sus tradicionales propósitos de moralidad y de justicia; con su administración económica y fructífera para el desarrollo de los intereses, y por último, con sus fines democráticos.

Magna empresa sería esta en otra ocasión que no fuera la presente; porque no es dado á los hombres, ni á las pequeñas agrupaciones, formar fuertes y robustos partidos, y fundir en un instante y en un sólo propósito las ideas y los pensamientos de los demás; pero como nos encontramos en una situación anómala y extraña, y como creemos ser los intérpretes del sentimiento de todos, ó del mayor número, de ahí el que abriguemos cumplida esperanza de alcanzar una solución favorable.

Por eso nosotros, bajo ese punto de vista, y con tan seguro criterio, no buscamos transacciones, ni fusiones con ninguna bandería, porque sería tanto como crear esos partidos artificiales que engendran siempre el pernicioso dualismo en la administración, origen de una política de mistificaciones primero, corruptora después, y en todas ocasiones infecunda; pero si anhelamos, pero si queremos, que, cual los hijos de una familia, que vuelven al hogar paterno desengañados de las miserias sociales, del mismo modo vengan nuestros hermanos de siempre al común hogar político, á vivir la vida de nuestro credo, y á conjurar las difíciles y aun terribles contingencias que pudieran surgir en lo futuro, contando para ello con nuestras numerosas fuerzas, con la autoridad de nuestro nombre, con el prestigio y la verdad de nuestra palabra honrada y de nuestros programas, y con nuestro ideal siempre progresivo en el tiempo y en el espacio de la vida de los pueblos.

En la presente época, y bajo una monarquía liberal como la de nuestro joven rey D. Alfonso XII, no sólo es esto posible, puesto que ese es el sentimiento universal, sino que es también altamente práctico, porque pueblo y monarca, y monarca y pueblo, se confunden en una sola idea, en un sólo deseo; en la idea de hacer patria para un Rey liberal y en aprovecharse de un Rey liberal español para hacer un gran pueblo; y en el deseo de consolidar los grandes partidos, que han de ser las poderosas columnas donde se basen nuestras venerandas instituciones.

Si; esto es lo que anhelan pueblo y monarca, y prueba irrecusable de ello es la exaltación al poder de la situación dominante, hija de una fusión artificiosa, pero que, ofreciéndose á los ojos de aquél como un partido homogéneo, ó cuando ménos con apariencias indispensables para formarlo, mereció su confianza y le entregó, de buena voluntad, las riendas de la gobernación del país.

Con nuestros principios practicados en el poder, desaparecerán esos intereses egoístas y personalísimos de banderías, y nuestra Administración girará libre de toda traba de los que la explotaran en su provecho, (pudiendo realizar, en un breve espacio de tiempo, todas cuantas mejoras son necesarias para la cultura de nuestro pueblo, para la explotación de nuestra riqueza y para la extensión y vida de nuestras industrias y de nuestro comercio.

Es preciso que nos sirvan de beneficioso provecho para el porvenir las amargas y hasta terribles lecciones que nos ofrece la patria historia, y que comprendamos, de una vez para siempre,

que todos los intereses guardan perfecta é íntima relacion, y que en esa prosperidad de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, encontrarán su bienestar y su provecho los encargados de su administracion.

Tratemos de oponer la razon al reinado de la pasion política, la sobriedad á la ambicion desmedida, máscara que ha servido, no pocas veces, para introducir las disensiones, que al fin labran la ruina de los pueblos; y de ese modo habremos echado la primera piedra para la regeneracion de las costumbres, obstáculo casi siempre insuperable, contra el que se estrellaran el génio, el capital y el trabajo.

Como hombres políticos, queremos que desde las esferas gubernamentales se arrojen en el país los gérmenes de la moralidad política, que pongan en condiciones al cuerpo electoral para el más perfecto ejercicio de su derecho, porque sólo de esa manera habrá opinión pública que sirva de norma de conducta al poder regulador; para que puedan gozar los partidos de una vida fecunda de grandes aspiraciones, y no se den los perniciosos ejemplos de Cortes acomodaticias, que, sobre desprestigiar el sistema monárquico parlamentario, infunden la degradación que pervierte los estados y los conduce a la ignorancia, a la abyección y a la miseria.

Gozando de un suelo que entraña una inmensa riqueza, queremos que el centro que debe descubrirla y promover su explotación, ni sea la rémora que esterilice con su empirismo la actividad individual, ni subordine los intereses generales á los particulares, ni ménos que malgaste su tiempo en discusiones de juntas académicas y procedimientos infecundos de una tramitación incomprensible.

El productor y explotador de la riqueza debe conocer las fuentes de esta, y estudiar todos los medios de utilizarlas; debe investigar tambien el medio de proporcionar la verdadera enseñanza y estimular el amor al trabajo; y de ese modo la educacion nos producirá el ciudadano, la instruccion, el brazo inteligente, la virtud, el ahorro, y sus consecuencias legítimas, serán la prosperidad, la familia y la patria; patria en la que podrá inmediatamente fructificar, sin temor al agio y á la usura de estos tiempos, el crédito Agrícola, como una verdadera institucion nacida de sus Bancos, donde se desarrollará la repoblacion garantida por la seguridad individual; donde podrán nacer inmediatamente inteligentes colonias, que sirvan de provechoso ejemplo á los demás pueblos; donde se utilicen esos caudales de fertilizacion que llevan nuestros rios, y que van á perderse en el mar, como lágrimas que vierte una tierra abandonada á su desgracia, y donde, en fin, no se pueda decir, con una razon tristísima, que la actividad del hombre haya de buscar su porvenir en la empleomania, y el capital su interés en las negociaciones bursátiles con el Estado.

Como la entendida, moral y recta administracion de la Hacienda de un pais, es la base de su crédito y de su bienestar, en ella fijaremos especialmente nuestra atencion y excitaremos á que consagren su actividad é inteligencia los hombres más probos y entendidos, consiguiendo así que el Tesoro público deje de ser patrimonio del nepotismo, fuente de riqueza de los negociantes, y monstruo que devore insaciablemente los frutos del trabajo del hombre honrado y laborioso. Si procuraremos imprimir á la gestion administrativa con nuestras excitaciones, de una ó de otra manera, la moralidad y toda la instruccion que necesita ese centro, para que, simplificando sus dependencias, pueda con autoridad y con verdadero conocimiento decir á los demás centros; á uno, que produzca más riqueza; á otro, que facilite más medios para el comercio de nuestra produccion; á aquél otro, asegure más la libertad individual y la propiedad de los ciudadanos; á los demás, que aseguren la justicia para la seguridad del pais, que tengamos una fuerza de mar y de tierra indispensable tanto para la *defensa*

como para que nos haga respetables ante las demás naciones: fuerzas que, lejos de ser un gravámen, llenen los dos altos fines á que se las destina y sirvan además para el desarrollo y seguridad de nuestro comercio marítimo.

Y estas fuerzas, cumpliendo sus altos deberes darán grandeza y prosperidad á la pátria, elevando así nuestra nacion al lugar que le corresponde entre las potencias del mundo.

Armonizados así todos los servicios públicos, depurados de los vicios de organización que entrañan, no sufrirá el país otras vejaciones, otros males y otras contingencias, sino aquellas que, por inevitable desgracia, ocasionaren los tiempos.

Tales son, en suma, hoy, como lo fueron antes, nuestras aspiraciones, nuestros deseos, y nuestros propósitos; propósitos, deseos y aspiraciones que solemnemente manifestaron en el Senado y en el Congreso de los Diputados los hombres más eminentes de nuestro partido, y que si los hemos indicado en esta ocasion, es para recordar á todos nuestros amigos, mejor dicho, á todos nuestros hermanos de religion política, que se encuentran, ya en el retraimiento, desesperanzados de alcanzar el bien, y ya contristados y hasta arrepentidos de militar en diferentes banderías, produciendo con su concurso males involuntarios, que aún poseemos el hogar solariego, que aún conservamos nuestra gloriosa bandera; que aún podemos, sin transacciones, darnos el fraternal abrazo, y ofrecerlos al mundo entero como un solo hombre, que colocándose á la altura de los progresos de los tiempos, arbeta vivir la vida de la libertad, del derecho y de la justicia en una patria venturosa.

Después de la gran batalla librada á excitación de bastardas pasiones y de un satánico orgullo, y cuando á la vista del pueblo se ofrece el campo político en la más revuelta y horrible confusión, seríamos culpables de una falta gravísima si pretendiésemos ocultarle la verdad, y más culpables seríamos, si nos mostráramos complacientes con cualquiera bandería, concediéndola un momento de espera, en cambio de un halago ministerial, aplazando con ello la consecución de nuestra obra.

Esto no puede ser, y no será, aún cuando nosotros, por una debilidad indisculpable, no desplegaríamos nuestra bandera; porque entonces, esos mismos hermanos, que han quedado fuera de combate y dispersos por campos desconocidos, vendrían á la casa solariega, á bolarian la enseña, con el mismo derecho que nosotros lo hacemos, en tan críticas circunstancias.

No; no puede ser; antes que á nuestros amigos particulares nos debemos á nuestra patria y cuando esta pugna con tan grandes esfuerzos por su regeneracion, no hemos de ser nosotros los que la abandonemos en la elaboracion de una magna obra, porque esto sólo podria ser para los que aún tienen mezquinas ambiciones de satisfacer y cálculos deleznales por senderos y en situaciones in-

Por eso no es de extrañar  
murmuración, y con un gr  
pretendan detenernos en  
no hagamos caso; siga  
muchos habrán de  
vez, cuando llegu  
jornada, podam  
¡Aquí hem  
columna pa  
demostras  
de la nacion

Imprudente y hasta temerario sería dirigir  
oy la voz en son de alerta al pueblo español,  
el organismo político, administrativo y social  
respondiera á los elevados fines de hacer el  
bien y glorificar á una patria desdichada; por-  
que esa voz emudecerla ante los hechos, ó se-  
la escuchada con desden por el contento general  
de los ciudadanos, que, disfrutando de una in-  
disputable ventura, considerarían insidiosos todo  
aquello que envolviera una idea disolvente de  
un provechoso orden de cosas. Pero como, por  
desgracia nuestra, ese buen orden de cosas no  
existe; como el caudillaje político lleva á los  
pueblos por el intrincado laberinto de las cába-  
las del más refinado personalismo, de ahí que el  
pueblo, jadeante y rendido, sin fé en el presente  
y sin esperanza para lo porvenir, se cruce de  
brazos, y prefiera ántes la abyección y la mi-  
seria en que se encuentra, á seguir con impon-  
derable fatiga los sinuosos senderos que ofre-  
cen á su vista los que pretenden llamarse sus  
bienhechores.

En tan lamentable situacion, y excitado por la misma amargura que le agobia, no ha podido ménos de comparar su presente con el pasado; á fin de deducir su vida del porvenir; y de aquí esa queja, expresion de su disgusto, que resuena por todas partes, y su propósito firme y decidido de corregir el mal por medio de una evolucion sorprendente, magestuosa y hasta sublime; la de inspirarse en una sola idea, la de fundirse en un solo pensamiento y la de aceptar la norma de conducta ménos dada á fatales contingencias, basando su nueva obra sobre los cimientos de lo conocido, y de lo que le inspiró la fé en es porvenir y alimentó su esperanza en la edad pasada.

Esto es lo que el pueblo hoy quiere; esta es su aspiración, y quien dé cima á tan grande obra, interpretará fiel y cumplidamente ese grito desgarrador, que exhala la pátria, tanto más desgraciada, cuanto más digna de otra suerte; y al lanzarse al campo de la regeneración, enarbolando la *verdadera bandera del Progreso*, acogerá en sus tiendas á los muchos prudentes que se consumen en un forzado retraimiento; á los no pocos desengañados de los mentidos programas; á los que por afecciones personalísimas siguieran á los caudillos por la senda de sus extravíos en perjuicio de la Nación; y por último, á los innumerables que, fascinados por algunas utopías brillantes, pero irrealizables, y que procuraron en vano explicárselas, porque al intentar descubrirlos una fuente de dudas en sus fórmulas, de errores en sus consecuencias y de un quimérico ó funesto porvenir.

Ante ese cuadro tristísimo de tales y tan grandes engaños, el pueblo no puede ménos de aspirar á la vida real del momento histórico que atraviesa, en las condiciones naturales de su manera de existir, y por lo mismo anhela una gran tranquilidad y la mayor ilustración que pueda ofrecerle un buen gobierno, para trabajar con espíritu tranquilo y con seguro criterio en la solución de los grandes problemas político-sociales que se ofrecen hoy á la consideración de la humanidad entera. Mas comprende que no podrá conseguirlo, si no empieza por encarnar en leyes esas elevadas ideas, y por habituarse á las sanas costumbres sociales y políticas, que son las que inspiran la dignidad al ciudadano, las que crean y fomentan la rectitud de los tribunales, las que llevan la moralidad á la administración, y con las que sólo puede conseguir, en fin, el triunfo del derecho, y como consecuencia el de su verdadera soberanía.

Inspirados en estas ya significadas aspiraciones del pueblo español en su inmensa mayoría aspiraciones que sancionó por medio de la gran revolución de Setiembre de 1868, de *esa fecha memorable* habremos de partir, para demostrar si nuestra marcha está conforme con la que pretende seguir aquél, si nuestros procedimientos



hallaba ésta durmiendo, intentando hacer lo propio después con su hija, que despierta ó prevenida é intimidada por los gritos de su madre, pudo huyendo, escapar de una muerte segura. Dicese si el citado Llovera había padecido anteriormente ataques de enajenación mental, y que ya en otra ocasión había estado en el manicomio. El hecho es que después de cometido el crimen se presentó por sí mismo á la autoridad, confesándose el único autor de tan horrible asesinato.

En el ventorrillo de la Caleta (Granada) se suicidó el domingo un hombre de unos 50 años, llamado Manuel, disparándose en la sien derecha una pistola de dos cañones.

Con motivo de una colisión ocurrida entre los mozos de Santibañez y Santa María de la Isla (Leon), resultaron seis de aquellos heridos.

Noches pasadas se produjo gran alarma en las cercanías de Poble de Claramunt (Barcelona), por haber intentado una partida de ladrones asaltar la casa conocida por *Call Ros*.

La empresa del pozo artesiano de Vitoria ha pedido al Ayuntamiento una prórroga de dos años para vencer los obstáculos que hasta ahora se han presentado, con los nuevos medios y recursos con que cuenta. El Ayuntamiento accede á la prórroga, pero desligándose de todo compromiso ulterior y reservándose el derecho de tomar ó desear las aguas que se obtengan, según su cantidad y condiciones.

Según escriben de Vitoria, el día 13 del actual tuvo lugar el certamen de tiro de blanco, en el campo de Araca, próximo á aquella población, por los cuerpos de la guarnición y secciones de los destacamentos del Norte. Tomaron parte en él, además del regimiento de África y el de caballería de Arlabán, secciones de los de Almansa y Lusitania, haciéndose buenos blancos y designándose los tiradores que han de ser enviados á esta corte al certamen que pronto tendrá lugar.

Los periódicos de Ciudad-Real dan cuenta del acontecimiento celebrado el día 12 del corriente acerca de la inauguración de la estación vitícola y etnológica, que representa el principio de una nueva era de prosperidad y de progreso para aquella comarca.

Al mediodía se reunieron en las Casas Consistoriales todas las autoridades después de recibir á la comisión llegada de Madrid, presidida por el señor D. Pedro Manuel Acuña, director de Agricultura, y acto seguido pasaron á visitar la estación y la exposición vitícola permanente.

Después de visitada la estación, pasóse al campo de experiencias donde ante casi toda la población se efectuaron algunos ensayos con tres arados modernos de diferentes clases, una grava y una desgranadora.

A las cinco y media celebróse en el Instituto un gran banquete de más de noventa cubiertos, en el que se pronunciaron entusiastas brindis alusivos al acto, por los señores gobernador de la provincia, presidente de la diputación, Vargas, Merelo, Rivas Moreno, Nieto, Aguilá, Semes y el director señor Acuña, quien manifestó que haría presente al señor ministro de Fomento todas las ideas, todas las aspiraciones allí expuestas, y, por su parte, consideraba como de su deber el hacer todo cuanto estuviera en su mano para procurar el fomento de la producción y comercio de la provincia de Ciudad-Real.

La población ha estado adornada con colgaduras durante el día, é iluminada por la noche.

A las cuatro de la tarde del domingo se cometió un robo en una droguería de Zaragoza, llevándose los ladrones 14.000 reales en papel, oro y plata. Los alhecheros dejaron en los cajones dos mil reales á calderilla.

#### MADRID.

Ha sido nombrado, en 14 del corriente, por el gobernador del Banco, agente de contribuciones del partido judicial de Berge, provincia de Barcelona, el banquero de dicha ciudad D. Pedro Pujol y Thomás.

Por la iniciativa de nuestro amigo el Sr. Hereñia, D. Vicente, la Dirección general de Instrucción pública ha concedido una biblioteca popular al círculo de obreros de Villarrubia de los Ojos, en la provincia de Ciudad-Real.

#### COLLETTIN DE «LA PROPAGANDA LIBERAL»

### LA TIERRA PROMETIDA

RECUERDOS DE UN PROVINCIANO

POR

ANTONIO PEREZ RIOJA

I.

EN LA JAULA.

Había cumplido veinte años, y Pablo Montenegro vivía aburriéndose lindamente de la tranquila vida á que se veía sujeto en una reducida capital de provincia.

Esto, que no extrañará seguramente al que conozca un poco el mundo y la organización de la mayor parte de la juventud de nuestra época, es probable que no pudiera explicárselo el honrado vecino de una ciudad que viera en ella prosperar sus negocios, y gozara una existencia roséa.

Ese hombre, especie de molusco adherido allí como la ostra al peñasco, cómo no había de escandalizarse de que Pablo viviera soñando con el triste porvenir que le hacían entrever la agitación de su corazón y la ociosidad de su vida? ¿Cómo no había de creer que la dicha existía dentro de las tapias del pueblo? ¿No la tocaba él?

Razonamiento elocuente que hubieran prohiado las tres cuartas partes de sus convencios.

Además, un poeta con el que por esta vez se habían con extrañeza de acuerdo, había dicho ya:

Feliz el que nunca ha visto  
más río que el de su patria  
y duerme anciano á la sombra  
de pequeñuelo jugaba.

¿No es esto elocuentísimo? Poco importaba que el pueblo fuera como aquel de que Cervantes no quería acordarse. Ellos, por patriotismo al menos, estaban en el deber de entonar su himno.

Hace algunos días se dirigieron las oportunas órdenes por la Dirección general de Obras públicas, al ingeniero jefe de la provincia de Soria, á fin de que se continuaran los estudios de la carretera, que, partiendo del puente de Ullán, ha de concluir en la Cuesta de Paredes, en cuyo punto enlazará con la general de Sigüenza á Soria: damos las gracias al Sr. Page, que dedica toda su actividad al estudio de las obras de verdadera utilidad pública, pues con esta nueva vía de comunicación, entrarán al disfrute, en la vida comercial, pueblos completamente olvidados de siempre y de grande riqueza agrícola y forestal.

A pesar de los quebrantos que han sufrido los valores en las Bolsas de París y Londres el grupo de establecimientos financieros formado por el crédito de Francia, el Banco Romano de París y el Banco Romano de Madrid, creado recientemente en esta capital, han resistido victoriosamente siguiendo sus acciones con fuertes primas a pesar de la gran importancia de sus capitales que ascienden á más de ochocientos millones de pesos.

El catedrático del Instituto de Toledo, D. José María Villafañe, ha sido nombrado catedrático de geometría analítica de la Universidad de Valencia, como propuesto en primer lugar por el Consejo de Instrucción pública.

El juzgado de guardia solo intervino anoche en una riña entre un tabernero y su dependiente y en el hurto de un colchón, cuyo autor quedó detenido.

El gobernador civil de Madrid se personó ayer tarde en la calle de Lavapiés, núm. 27, en cuya casa estaba espirando de miseria una pobre mujer, á la cual socorrió con 200 reales de su bolsillo y ofreció á la moribunda recoger y llevar á un establecimiento benéfico á dos niñas pequeñas, hijas de aquella, que á su muerte habrían de quedar desamparadas.

Los diputados y senadores cubanos obsequiaron anoche al señor ministro de Ultramar con motivo de haber accedido á la construcción del ferrocarril central de aquella isla. El banquete tuvo carácter puramente amistoso, y no hubo brindis ni discurso alguno.

Castellón 15 (8\*10 n.).—El gobernador al ministro. Días pasados un vecino de Nicles maltrató á un hijo suyo, niño de once años, al cual ató de los brazos que colgándolo de una viga, lo tuvo en esta forma durante tres días hasta que el vecindario se apercibió del hecho, dando cuenta al juzgado. Al niño se le amputó un brazo, y ayer falleció á consecuencia del grave estado en que le dejó tan brutal castigo. El padre se encuentra preso, y el juzgado sigue con la mayor actividad las diligencias, hallándose el reo convicto y confeso de su enorme crimen. Los antecedentes de este padre desnaturalizado en la población donde me personé ayer, son malísimos.

#### SALDO POLÍTICO.

Vamos á cuentas.

Y cuentas, en esta ocasión, significan noticias, rumores ó impresiones que circulan en los centros políticos y que estamos en el deber de reflejar en esta sección, satisfaciendo de este modo la curiosidad que sienten á diario los lectores de la prensa periódica.

Dos asuntos preocupan hoy la atención pública y sobre ellos se basan todas las conversaciones.

En el salón de Conferencias; en los Ministerios; en los cafés; en todas partes, no se oye hablar más que del *sindicato* y de la *peregrinación*.

Aun cuando la primera de estas cuestiones es la más importante, por la gravedad que de suyo tiene, no merece tanta atención de los hombres públicos, como la segunda, porque en ésta se manifiesta de un modo patente la lucha encarnizada de *carlistas* y *mestizos*.

Vamos, pues, á la primera.

Aparece ayer en escena, ó lo que es igual en el salón de conferencias, un diputado ministerial, y dice: «esta mañana ha comenzado á exigirse á los industriales el pago de la contribución con arreglo á las nuevas tarifas, y hasta las tres de la tarde de todos los recibos que se han presentado han sido satisfechos.»

La noticia corre de boca en boca, y los amigos del gobierno (que son pocos) se regocijan y pro-

claman en alta voz que el ministro de Hacienda es un *carácter*.

Pero la alegría duró poco. La noticia no era exacta.

El diputado ministerial cumplió perfectamente la misión que se le confiara; mas no dió el resultado apetecido, porque se descubrió pronto lo burdo de la trama.

La cobranza comenzará hoy; pero empezando por aquellos contribuyentes cuyas cuotas son iguales ó menores que las que anteriormente pagaban.

De este modo se puede encontrar motivo y fundamento para asegurar que los industriales descontentos han sido vencidos en toda la línea.

Fuere el procedimiento, cuyos resultados son muy difíciles de prever.

No todos los periódicos ministeriales, á imitación de los diputados de la mayoría, defienden la actitud en que se ha colocado el gobierno, y buena prueba de ello es lo que dice *El Correo* de anoche y que copiamos á continuación:

«No creemos que la obra de los gobiernos, por el mero hecho de tener autoridad legal, sea una obra exenta de todo análisis y de toda contradicción. Si los defectos de las leyes son ciertos, al fin la opinión se impone, y las Cámaras prudentes accogen y atienden sus clamores.

Es cierto, ciertísimo lo que asegura el diario *Unionista*, y sin duda teniendo en cuenta estas consideraciones, se hablaba ayer tarde de reunir inmediatamente las Cortes; pero esto no pasa de ser un deseo del cual no participa el Sr. Sagasta y claro es, que los buenos propósitos de los *amigables componedores* no se verán satisfechos.

Ruede, pues, la bola, que al fin y á la postre todo se arreglará por la fuerza del tiempo y del cansancio.

De la peregrinación, parece que se ha dicho la última palabra, desde que se recibieron en Madrid los últimos telegramas de Roma, y que nuestros estimados colegas hicieron públicos.

A estas horas, las juntas organizadas por los *nocedales*, se habrán disuelto y serán inútiles cuantos esfuerzos hagan los *mestizos* para que continúe actuando.

Hay verdadero empeño por parte del Sr. Nocedal en que la peregrinación no se verifique, y todos los carlistas *reconocidos*, le secundan en sus deseos.

Por su parte, los obispos están dispuestos á ir á la capital del orbe católico, á la cabeza de sus rebaños, y se valdrán de cuantos poderosos medios pueden disponer, para que la peregrinación católica no desmerezca ni en cantidad, ni en calidad á la proyectada por el carlismo.

Por lo demás, los amigos del Sr. Nocedal culpan del fracaso que han sufrido á los conservadores, y dicen que estos han hecho creer al Sumo Pontífice que estaban próximos á ser poder y que entrarían á formar parte del gobierno el Sr. Pidal (D. Alejandro) y algún otro católico unido, siendo esto motivo bastante para que el Vaticano haya reformado su primer acuerdo, respecto de quién ó quiénes hablan de dirigir la peregrinación.

Estas apreciaciones son puramente carlistas y destituidas en absoluto de fundamento; porque sabe, todo el que de política se ocupa, que el poder está tan lejos de los conservadores, como el papado del sultan de Jolá.

De todos modos, lo que resulta de esto es, que la peregrinación carlista ha fracasado en absoluto, y que los verdaderos católicos y en su representación los obispos, han vencido al antiguo miliciano nacional, hoy representante del más risible de los pretendientes.

También se ha comentado mucho en los círculos políticos la carta que ha dirigido á S. M. el rey el Sr. Mañana, en la que se hacen patentes los errores en que ha incurrido el Sr. ministro de Hacienda, al formar el estado comparativo de la contribución industrial, que últimamente publicó la *Gaceta*.

A consecuencia de este documento, dícese que el Sr. Presidente del Consejo de ministros celebró una conferencia con el monarca, sobre cuyo resultado se guarda gran reserva.

En el Consejo de ministros, que bajo la presidencia del rey se celebra hoy, se tratará detenidamente del asunto y es posible que se adopte un temperamento que permita encontrar una solución para terminar el conflicto, que cada vez reviste caracteres de mayor gravedad.

un mundo tan seductor como el que le brindaban los novelistas más en boga.

A falta de cálculo, vivía con esa ilusión, con la que todos vivimos hasta que el mundo, visto de cerca, nos hace conocer el peligro de nuestra inocente creencia.

El materialismo que sobrenada en la literatura moderna había contagiado á nuestro joven. Cautivo de sus ideas, naturalmente, la mujer, tal como se la hacían concebir, era una de las mentiras que acariciaba. Detrás de ella, seguían en lucida procesión los triunfos de la vanidad y todas las efímeras satisfacciones de la juventud.

Soñando con la dicha, se despertaban en él todas las inclinaciones naturales que la necesidad le obligaba á comprimir.

Delirando con los triunfos que mundo semejante al que entreveía, guarda para sus súbditos, aspiraba á la gloria insensata con que la vanidad alimenta á las naturalezas imperfectas.

El demonio de la ambición, pero de esa ambición mundana que todo lo bastardea, revoloteaba sobre su cabeza haciéndole la más inocente víctima.

En una palabra, Pablo soñaba todas las locuras que á los veinte años pueden exaltar una imaginación continuamente excitada.

Enamorado de sus ensueños, veía con doloroso sufrimiento que su vida era la más cruel antítesis de sus aspiraciones.

En la pequeña ciudad donde vegetaba, nada podía hacer para satisfacerlas: su vértigo se estrechaba al tomar cuerpo en aquellos límites tan estrechos.

Pablo era hijo único, y sus ya ancianos padres, que le adoraban, pugnaban por retardar lo posible aquel momento en que la continuación de sus estudios requiriera su alejamiento del hogar eterno.

Pero llegó un día en que haciéndose la ción insostenible por el mal encubierto de Pablo, su padre no pudo menos de decirle, como era de esperar.

En tan decisivo momento, nuestro

El alboroto ocurrido en la Bolsa de Barcelona á consecuencia de excitaciones entre bajistas y alcistas, pudo tener funestos resultados á juzgar por el estado de los ánimos en los primeros momentos; pero noticias recibidas á última hora, permiten abrigar la esperanza de que no se reproducirá, al menos, por ahora.

La última impresión.

La bolsa con marcadas tendencias á la baja y paralizados en gran manera los cambios.

#### ESTADO DEL TIEMPO.

La baja barométrica se aproxima á la porción Oriental de Europa con dirección á su centro, por cuya razón vuelve á sentirse la presión atmosférica en España.

La temperatura ha subido algo, oscilando entre 3 y 10°.

#### BOLSA DEL DIA 15.

| FONDOS PUBLICOS.<br>(último precio.) | Del 14 | Del 15 |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Renta perpétua del 3 por 100...      | 27'80  | 27'40  |
| Idem de fin de mes...                | 27'60  | 27'50  |
| Idem fin del próximo...              | 00'00  | 28'10  |
| Renta perpétua exterior...           | 28'00  | 27'60  |
| Deuda del personal...                | 00'00  | 60'00  |
| Amortizable interior al 2 por 100... | 48'25  | 00'00  |
| Idem exterior...                     | 00'00  | 00'00  |
| Obligaciones B. y T. série int...    | 00'00  | 00'00  |
| Idem id., série exterior...          | 00'00  | 00'00  |
| Idem del T. sobre prod. Ads...       | 00'00  | 00'00  |
| Bonos del Tesoro emisión 1879...     | 00'00  | 00'00  |
| Resguardos Caja Depósito...          | 00'00  | 00'00  |
| Carpets provisionales Cuba...        | 00'00  | 00'00  |
| CARRETERAS Y SOCIEDADES.             |        |        |
| Agosto, 1882, de 2.000...            | 00'00  | 00'00  |
| Julio, 1886, de idem...              | 00'00  | 00'00  |
| Obras públicas, 1858...              | 00'00  | 00'00  |
| Ferro carriles, de 2.000 reales...   | 00'20  | 00'00  |
| Idem de 20.000 reales...             | 00'00  | 00'00  |
| Banco de España...                   | 438'00 | 436'00 |
| Cédulas B. Hipotecario 6 p. 100...   | 00'00  | 00'00  |
| Acciones Banco His-colonial...       | 00'00  | 00'00  |
| Obligaciones del mismo...            | 00'00  | 00'00  |
| CAMBIOS.                             |        |        |
| Londres, á 90 días fecha...          | 47'20  | 47'20  |
| París, á 8 días vista...             | 4'88   | 4'88   |
| Burdeos idem...                      | 00'00  | 00'00  |
| Marsella idem...                     | 00'00  | 00'00  |
| Habana...                            | 00'00  | 00'00  |
| Puerto-Rico...                       | 00'00  | 00'00  |

NO OFICIAL.  
A las cuatro.—3 por 100 al contado. 27'40.—Fin de mes, 27'50.—Fin próximo, 00'00.—Sostenido.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 21'50 al contado y 27'55 á fin de mes, subvenciones á 53'25.

SANTO DE HOY.—San Julian y compañeros mártires.

#### ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—T. 2.º impar.—El Trovatore.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. 2.º impar.—El Alcalde de Zalamea.—De madrugada.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—F. 118 de abono.—T. par.—A beneficio de D. Francisco Bueno.—Acto tercero de Campanone.—Primer cuadro del segundo acto, *La vuelta al mundo*.—Música Clásica.—Pobre porfiado.

COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 3.º.—La Posada de Lúcas.—El fonógrafo Edison, por el Dr. Llops.—Intermedio por el sexteto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Rosa de mar.

—Desde las doce y media á la madrugada, gran baile de máscaras.

VARIEDADES.—8 1/2.—Luces y sombras.—Don Abdon y D. Soren.—La huelga de los maridos.—Luces y sombras.

LARA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Café de la libertad.—La partida de ajedrez.—Galeotto.—I dilettanti.

ESLAVA.—8 1/2.—¡Eh! ¡a la plaza!—La sorriée de Cachupin.—Venci.—Música clásica.

Madrid 1883.—Imprenta Madrileña, Jesús del Val, 15

temblando, se dispuso á afrontar las consecuencias de lo que con su conducta había provocado.

La escena que tuvo lugar entre el padre y el hijo fué breve, aunque decisiva.

El anciano Montenegro vino á decir sobre poco más ó menos:

—«Hace tiempo he notado que mi volu sobre tus ideas más de lo que yo quisiera á acriminarte por ello ni hacer un llam tus sentimientos filiales. Tratándose d el corazón debe contenerse en los l justos, y no dejarse llevar de esos por más que sean naturales, nos retroceder en un camino por el conduce. Vamos á separarnos, p preciso; y al hacerlo, por m sentimientos se revelen plido con un deber de tará satisfecha hasta te aqueja; por mi p combatiría ciega juventud de los esa edad: á m nocimiento p de lo verd adquirirla vención cosa o pasar cons sin co p

## SECCION DE ANUNCIOS.

## ATENCION.

En ninguna parte se confeccionan las prendas de caballero con tanta perfeccion y economia, como en la sastreria de Escudero,

15 PLAZA DEL ANGEL 15  
FRENTE A LA DE ESPOZ Y MINA.

SIN COMPETENCIA  
BARATURA SIN IGUAL

EN  
ROPAS HECHAS  
NUM. 3.—CALLE DE HORTALEZA.—NUM. 3.

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

Reuniendo un numeroso surtido de prendas confeccionadas para la presente estacion de verano, el dueño del establecimiento está resuelto á realizarlas á los siguientes precios:  
Sacos, sobretodos de lanilla, á 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 rs.  
Levitass, chaqués y americanas de paño, á 60, 80, 100, 120, 140 y 170 rs.  
Chaqués de lanilla, á 20, 30, 40, 44, 50, 56, 60, 68, 70, 80 y 100 rs.  
Americanas id., á 40, 44, 50, 56, 68, 80 y 100 rs.  
Chalecos de todas clases, de 8, 10, 12, 14, 16, 20, 24 y 30 rs.  
Pantalones de lanilla y saten, de 20, 26, 30, 35, 40, 44, hasta 70 rs.  
Además hay ropas de hilo y alpaca á precios sumamente económicos.  
Trajes completos alta novedad, desde 100 rs.  
Gran surtido en trajes para niños de cuatro á nueve años, casi de balde  
NUM. 3.—CALLE DE HORTALEZA.—NUM. 3.

CERVINA DELICIOSA  
EL NON PLUS ULTRA DE LAS CERVEZAS.  
PEDIR REFERENCIAS EN ESPAÑA A SU ÚNICA FABRICA  
LA DELICIOSA  
PASEO DE SANTA ENGRACIA, MADRID.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS.  
vulgo mal de corazon, alferesia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las  
**PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS**  
DE OCHOA.

Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero.  
Se remiten prospectos gratis. Dirijanse, Juanelo, 12, Madrid.

ESPECIALIDAD  
PARA PELUCAS Y PEINADOS.  
**PEÑA.**

Peluquero y perfumista, premiado en las exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia y París, con la medalla de Mérito, ofrece á usted sus acreditados establecimientos, situados en el centro de la corte de España, calle de la Abada números 24 y 25. (Tres tiendas) Madrid.

Se hacen pelucas de todas clases para señoras y caballeros, de nueva invencion, que no se conocen en la absolutamente si son postizas, á precios sumamente económicas, como igualmente añadidos, trenzas y rizos; en dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades en peinados de señoras como en adelantos pertenecientes al ramo de peluqueria y perfumeria, por ser uno de las primeras casas en España de este clase.

Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumeria como de peluqueria, y se remite á provincias con la seguridad que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios al arte, con un descuento de un 100

**CORONAS** de primera.  
**COMUNION** á 10 reales.  
para **DESPOSADAS** azahar 20 reales.  
para **BENEFICIOS**  
**VALVERDE, 6, PRINCIPAL**  
Quiliterio Kuhn.  
**PLANTAS**  
para **SALON** á 10 reales par.

**MONLEON.**

como el de Monleon, ninguno  
36 Y 38.—MADRID.

**GRAN CERRAJERIA**

MADRID

## GUIA PRÁCTICA

para conservar y recobrar

## LA SALUD

Ó TRATADO COMPLETO

## DE MEDICINA Y FARMACIA DOMESTICAS

al alcance de todo el mundo.

CONTENIENDO

Los medios de conocer las enfermedades por sus síntomas, el empleo de los remedios más eficaces para curarlas y el método para conservar la salud por medio de la higiene.

La obra está dividida en tres partes:  
Primera Parte. Descripción de todas las enfermedades, ordenadas por orden alfabético, con indicación de los remedios aplicables á cada una de ellas, régimen que debe seguirse, etc.  
Segunda Parte. (1.ª sección) Botánica medicinal, con la indicación de las virtudes de las plantas más usuales, y de su empleo en medicina. (2.ª sección) Farmacia doméstica, ó manera de preparar por sí las hilas, vendajes, etc.  
Tercera Parte. Nociones de higiene práctica.

POR EL DR. E. VOLLET.

Esta obra, escrita en presencia de las de los mejores autores de medicina, tanto antiguos como modernos, tiene por objeto el poder curarse por sí mismo la mayoría de las enfermedades sin necesidad de médico. Forma un tomo en 8.º mayor, y se vende á 16 reales en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, en Madrid, á donde deberán dirigirse los pedidos, que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

## AGENCIA GENERAL

ESPAÑOLA E INTERNACIONAL.

TETUAN, 13, ENTRESUELO DCHA., MADRID.

Organizada por el estilo de las que existen en las grandes capitales del extranjero. Media en toda clase de DATOS E INFORMES de toda clase:—REPRESENTACION de Empresas industriales, fabriles ó casas de comercio en todos los asuntos comerciales y litigiosos;—GESTIONES en asuntos de Ayuntamientos, oficinas del Estado y Sociedades.—COBROS contra Cajas públicas y particulares, por dificultades que sean.—TRADUCCIONES de libros y documentos.—COLOCACION de empleados de Oficinas ó Comercio, provistos de buenos certificados.—ASUNTOS LITIGIOSOS que convengan.—RECLAMACIONES á todas Empresas de transportes por faltas, averías, etcétera.—A FORASTEROS Y EXTRANJEROS se les facilitan fondas, casas de huéspedes, intérpretes y acompañantes.

## EXTRACTO DE LAS OPERACIONES

- 21.—INFORMES sobre fábricas, terrenos, solares, fincas urbanas y rústicas para vender.
- 22.—PIEDRAS DE MOLINO legítimas de *La Ferté-sous-Jouarre* (Francia), puestas en Madrid.

## LAPIDAS Y PANTEONES.

## ESPECIALIDAD EN SARCÓFAGOS

TODO SUMAMENTE BARATO.

SAN BERNARDO, NÚMERO 70.

## LIBROS.

DIARIO DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Desde el 13 de Noviembre de 1837 hasta 10 de Diciembre de 1853. 19 1.º

Córtes constituyentes del año 1837. 10 1.º en 5 volúmenes.

Sesiones de las Cortes constituyentes de 1854 al 56. 15 1.º y el índice en hol.

Diario de las sesiones de Cortes desde 1.º de Mayo del 57 hasta 5 de Mayo del 58. 21.º

Diario de las sesiones del Senado, desde el 13 de Noviembre del 37 hasta 10 de Diciembre de 1753. 10 1.º

Idem id. desde 10 de Mayo del 57 al 6 de Diciembre del 58. 21.º

Idem de las Cortes constituyentes del 11 de Febrero de 1869 al 2 de Enero de 1871. 15 1.º en folio, rústica. Jacometrezo, núm. 63, librería de Jimenez.

DE FRANCIA, DE INGLATERRA Y ESPAÑA  
LOS MEJORES GENEROS.

F. ALMAZAN Y COMPAÑIA  
6—MONTERA—6

SASTRERÍA Y COMERCIO.

Han llegado los géneros para la presente estación. A pesar de las grandes mejoras introducidas en el local, del aumento de dependientes, y de la especialidad del surtido, los precios siguen siendo económicos.

F. ALMAZAN Y COMPAÑIA

6, MONTERA, 6.  
SASTRERIA Y COMERCIO

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

de géneros alta novedad, para prendas á medida, un escogido y bien entendido surtido de ropas hechas para caballero, de la

SASTRERIA DE

**VIÑALLONGA,**  
DE BARCELONA.

Especialidad en fraques y levitas.

Los precios llaman la atención por lo muy arreglados que son.

CALLE DEL CLAVEL, 1, AL LADO DEL CAFE ISLA DE CUBA

CENTRO GENERAL  
DE

OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

DE

**NUEVO Y JUBÉS**

ATOCHA, 41, TERCERO.—MADRID.

Este centro, establecido hace diez años con arreglo á las leyes, se encarga de gestionar en toda clase de negocios, ya correspondan á las oficinas del Estado, ó á particulares, mediante honorarios muy módicos.

La mejor garantía de sus gestiones es que este centro no cobra sus reducidos honorarios hasta después de terminados los asuntos que se le hayan encomendado.

Se ocupa en la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de todas las empresas, cupones, facturas, etc. Se encarga de la colocación de capitales á rédito con buenas y seguras hipotecas sobre fincas ó papel del Estado.

Cobranza de toda clase de créditos de particulares, empresas y sociedades, y especialmente de libranzas contra el Estado por contratos, etc.

Cobro de alcances correspondientes á los licenciados y fallecidos del ejército de la Península y Ultramar, pensiones, atrasos, reintegros, premios, abonos, etc.

Cobro de pensiones, retiros, Viudedades y demás, gestiona el derecho de las mismas.

Se encarga de la representación de los ayuntamientos por una módica retribución anual.

Gestiona la liquidación y cobro de los intereses del 80 por 100 de propios y formaliza los expedientes para retirar de la Caja general de depósitos el capital de la tercera parte de dicho 80 por 100 para la inversión en obras de pública utilidad.

Finalmente, cuantos encargos se le confíen, subastas, comisiones de compra y venta desde un libro hasta el objeto de mayor valor, representación en concursos y quiebras, serán desempeñados con la mayor exactitud.

La correspondencia se dirigirá incluyendo sellos